

FICHA TÉCNICA

ÁCIDO HIALURÓNICO Sal Sódica

Código de producto: COSM-02477

PRODUCTO

FORMULA: $(C_{14}H_{20}NNaO_{11})_n$

Nº CAS: 9067-32-7

INCI: Sodium Hyaluronate

CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN: Polvo blanco de olor y sabor característico, desliza libremente

SOLUBILIDAD: Soluble en agua y en soluciones de cloruro sódico.

ENSAYOS

PARAMETRO

ESPECIFICACIÓN

IDENTIFICATION	Test
PESO MOLECULAR	$(1,5- 2,0) \times 10^6$
RIQUEZA	$\geq 90,0\%$
D-ACIDO GLUCURONICO	$> 44,0 \%$
pH	6- 7,5
PROTEINAS	$< 0,1 \%$
PERDIDA DESECACION	$< 10,0 \%$
RESIDUO IGNICION	15,0- 20,0 %
NITROGENO	3,0- 4,0 %
TAMAÑO PARTICULA	> 80 mesh
DENSIDAD APARENTE	$> 0,2$ g/ml
METALES PESADOS	≤ 20 ppm



ARSENICO	≤ 2 ppm
RECuento TOTAL PLACA	< 100 ufc/g
HONGOS Y LEVADURAS	< 100 ufc/g
E.COLI	Negativo
SALMONELLA	Negativo
STAPHYLOCOCCUS	Negativo
TRANSPARENCIA	≥ 99,0 %

OBSERVACIONES

Cumple Especificaciones Fabricante. GRADO COSMETICO Y ALIMENTARIO.

CONSERVACIÓN

En envases bien cerrados. En lugar seco y fresco. Proteger de la luz.

DECLARACIÓN ALÉRGENOS

El fabricante declara que el producto suministrado no contiene alergenios.

DECLARACIÓN OMG

El fabricante declara que el producto suministrado no contiene OMG.

DECLARACION BSE/TSE

El fabricante declara que el producto suministrado está libre de BSE/TSE

CONTAMINANTES

El producto está de acuerdo y cumple con el Reglamento (CE) No.629/2008 de 02 de Julio de 2008 que modifica el Reglamento (CE) No.1881/2006 de ajuste máximo para ciertos niveles de contaminantes en los productos alimenticios.



DECLARACION SOLVENTES RESIDUALES

El producto cumple con:

-Directiva 2009/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2009 relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los disolventes de extracción utilizados en la producción de alimentos e ingredientes alimentarios

MELAMINA

El fabricante declara que el producto suministrado no contiene Melamina.

DECLARACION NO IRRADIOACION

El fabricante declara que el producto suministrado no ha sido irradiado/ionizado.

DECLARACION DE NANOMATERIALES

El fabricante declara que el producto servido cumple con los requerimientos de la legislación Europea. Según la definición de los nanomateriales de la UE Reglamento (UE) No.1169/2011 del Parlamento Europeo y de la Consejo de 25 de octubre de 2011, nanomaterial artificial, es un material producido de forma voluntaria y que tenga una o varias dimensiones en el rango de 100 nm o menos o que esté compuesto por partes funcionales diferenciadas, ya sea a nivel interno o en su superficie, muchas de las cuales tienen una o varias dimensiones en el rango de 100 nm o menos, incluidas las estructuras, los aglomerados o los agregados, cuyas dimensiones pueden ser superiores a 100 nm pero que conservan las propiedades características de la nanoescala.

Este certificado es una reproducción informatizada del original.

